

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración é Imprenta,  
PASEO DE VALENOLA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 15 de Julio de 1893

## INDICACIONES

### II

Uno de los puntos que, á juicio nuestro, merecen estudio detenido y atención constante por parte del municipio, es el relativo á la preparación de festejos nuevos en Pamplona y que puedan dar calor al helado programa de siempre.

Bien se nos alcanza que las corridas de toros son en todas partes el principal elemento para atraer españoles; y en prueba de que así lo entendemos, se habrá visto que en nuestro artículo de ayer nos ocupábamos con preferencia de ese asunto. Pero nos parece indudable que, puesta ya la cuestión en vías de reforma é intención de arreglo radical, puede y debe pensar nuestro Ayuntamiento en algo que se salga de los estrechos moldes de nuestras inmutables fiestas.

Para ello es condición indispensable que nuestra corporación municipal se convenza de que es imposible alcanzar un éxito regular si su objetivo al preparar los festejos consiste en realizar un negocio. Este criterio estrechísimo ha perjudicado extraordinariamente á Pamplona, y prevalecido sin que para desecharlo haya sido bastante la consideración de lo que todos los demás municipios llevan á cabo en cuantas poblaciones comprenden sus verdaderos intereses. Mientras el Ayuntamiento se proponga alcanzar un lucro directo y efectivo, nadie debe extrañar que se marque una espantosa decadencia en la animación de nuestras fiestas.

Y no se crea al leer nuestros anteriores párrafos que pretendemos comprometer los intereses de Pamplona en dilapidaciones estériles y gastos superfluos, si se estudia con alguna atención el asunto, se verá bien pronto que los intereses de Pamplona reclaman en plazo breve una modificación absoluta del programa, para que mediante ciertos gastos—no muy elevados, por cierto—que lleve á cabo el Ayuntamiento, se logre un beneficio positivo para la industria y el comercio en todas sus manifestaciones y en su más amplia acepción.

Hace algunos años se prepararon certámenes literarios y artísticos, más bien como ensayo que en concepto de efectivas lides intelectuales organizadas y establecidas con criterio fijo, plan preconcebido y fines determinados. Esos ensayos dieron buenos resultados, aunque se llevaron á la práctica en condiciones poco apropiadas para nada importante. Después, sin que sepamos la causa, se han abandonado.

Las carreras de velocípedos animaron las fiestas dos ó tres años y contribuyeron al mayor esplendor de las mismas y á la afluencia de forasteros. Este año y el pasado se prescindió de ellas por la sensible razón de que el Veloz-Club Pamplonés pretendía que el Ayuntamiento contribuyese con una subvención de pequeñísima importancia y la citada corporación entendió más justo,

y sobre todo más barato, negar su apoyo al Veloz-Club.

Hace bastantes años se organizaron exposiciones de ganados de todas clases, y la antigua «Asociación de Cazadores y Pescadores de Navarra» preparó y efectuó una exposición de perros de caza, que resultó perfectamente y cuyos buenos resultados prácticos se han tocado después.

Finalmente: las exposiciones de flores, el ensayo de exposición de pinturas, la fracasada y horrible cabalgata, y no sabemos si algo más, se ha intentado en ocasiones; pero siempre con el pernicioso criterio de *no gastar*, tan funesto en todo caso, pero absurdo tras funesto cuando se trata de una corporación municipal que debe siempre inspirarse en la conveniencia y decoro de la población, generalmente opuestos á toda tendencia miserable.

Nosotros creemos que *preparando con tiempo y pensando con profundidad* la serie de festejos que pudieran tener lugar durante las fiestas, sería fácil, *muy fácil*, dar amenidad é interés al programa y conseguir que los forasteros visitaran la capital de Navarra como visitan otras á las cuales no les liga más vínculo que el deseo de divertirse y la confianza de conseguirlo que adquieren al leer los programas de festejos.

Y para que no se nos arguya diciendo que hacemos cuentas galanas pero rehuimos formular un proyecto de bases para la confección del programa según nuestras opiniones, vamos á exponer á continuación algo de lo mucho que podría hacerse sin gastos excesivos ni necesidad de otra cosa que INICIATIVA Y BUEN DESEO.

Primeramente debe procurarse que desaparezca la aglomeración insostenible de festejos, que forma la característica de nuestras fiestas. Se comprende que en otros tiempos se aprovechase el tiempo para que en cuatro días pudiesen los forasteros disfrutar de cuantas diversiones tuvieran lugar; y se comprende esto porque no todos disponían de más tiempo libre y los medios de comunicación de entonces eran lentos y malos. Pero con los elementos de que hoy se dispone, nos parece poco acertado reducir á cuatro los días de las fiestas y obligar á quienes en esa época nos visitan á efectuar una prueba de resistencia tan molesta como inútil.

Organizando las corridas de toros de manera tal que se verificasen con intervalos de dos ó tres días, y aun de más tiempo, sería posible mantener en Pamplona la animación por quince ó veinte y llenar los días en que no hubiera corrida con espectáculos de otra índole que contribuyan á entretener el tiempo y esparcir el ánimo. Y no se diga que, con tal sistema, se perdería el dinero de cuantos forasteros estuvieran imposibilitados para permanecer entre nosotros tantos días; porque, en cambio, sucedería aquí lo que ocurre en otras poblaciones: vendría mucha gente cada día de corrida y se obtendrían resultados más prácticos y considerables, al par que se proporcionaba á todos más comodidades.

Procurando que el cartel de las co-

rridas fuese verdaderamente bueno y atractivo para los aficionados; cuidando de que en los dos teatros actuasen compañías verdaderamente dignas del favor del público y de diverso género, para evitar la monotonía que resulta cuando ambas compañías se dedican á la misma clase de representaciones; combinando los demás espectáculos de tal modo, que ningún día estuviesen aglomerados muchos para quedar el siguiente falto de ellos; preparando exposiciones de pintura con el carácter práctico y desligado de todo aparato que más conviene al arte y á las especiales condiciones del país; organizando exposiciones de ganados, productos agrícolas, etc., etc., y uniendo así lo útil á lo agradable, ó mejor dicho, haciendo agradable lo útil, nos parece que habría medios sobrados de hacer un programa extenso, variado y capaz de atraer concurrencia.

No creemos necesario enumerar cuanto pudiera ser verdaderamente útil y al propio tiempo propósito para el caso: bástenos decir que, á nuestro juicio, pueden y deben mezclarse y unirse los espectáculos de mero entretenimiento con los que encierran un fin práctico. Los certámenes artísticos pueden contribuir en alto grado á la prosperidad del país, y al mismo tiempo se prestan perfectamente para atraer público si se preparan con esmero.

Las exposiciones, de todas clases, también muy útiles, contribuyen al mayor esplendor de las fiestas. Dispónganse unos y otras, uniéndolos, enlazándolos con teatros, conciertos, corridas de toros, carreras de velocípedos, certámenes de bandas, orfeones, y gaitas del país, procesiones cívicas bien organizadas, bailes de sociedad y danzas populares, certámenes regionales de tiro, etc., etc., etc., y dígasenos después si con esos elementos bien combinados no es posible lograr un programa verdaderamente atractivo.

Mucho pudiéramos añadir á lo que ya hemos dicho; pero creemos suficiente lo expuesto para que el Excmo. Ayuntamiento medite acerca del asunto y procure dar novedad, interés y verdadera importancia á las tradicionales fiestas de San Fermín que de año en año se encuentran más desanimadas y amenazan perder todo su brillo si no se ponen los medios de competir con otras poblaciones que han sabido hermanar lo tradicional con lo que lleva impreso el sello atractivo y encantador de la novedad.

Hágalo así el Excmo. Ayuntamiento aunque para ello tenga que prescindir de ciertos *hacendistas de doublé*, en la seguridad de que merecerá el aplauso unánime de cuantos nos interesamos verdaderamente por la prosperidad y buen nombre de Pamplona.

### Los registros de la propiedad

La Gaceta ha publicado un importante real decreto estableciendo una nueva clasificación de los registros de la propiedad.

Teniendo en cuenta los productos del último decenio, dicho real decreto señala la categoría de primera á los registros que hubieran producido más de 16.000 pesetas por término medio anual; la de segunda á los

que hubieran producido de 9.000 á 16.000 pesetas; la de tercera á aquellos cuyos productos hubieran excedido de 1.500 pesetas y no hubieran llegado á 9.000, y la cuarta á todos los restantes, sin más excepción que la de comprender en las indicadas clases á los registros que, aunque en el decenio no hubiesen alcanzado tales productos, los hubiesen en el último quinquenio, si así lo había propuesto el presidente de la Audiencia respectiva.

Los registradores que estén desempeñando registros que según dicha clasificación pasan á clase inferior de la que hasta ahora tenían, conservarán sus derechos para los efectos de la ley hipotecaria, su reglamento y demás disposiciones vigentes.

Los registradores que sirven registros que pasan á clase inmediatamente superior, adquirirán la nueva categoría; pero no la podrán utilizar para los efectos de las reglas 1.ª y 3.ª del art. 263 del reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria, si no hubieran cumplido ocho años de servicio en la clase á que dejan de pertenecer, á no ser que por pasar á otro registro consoliden la categoría. En ningún caso puede entenderse que el pase por permuta sirve para consolidar la categoría antes de cumplir los ocho años de servicio.

Los registradores que sirven registros que ascienden en dos grados, adquirirán también la nueva categoría; pero solo podrán utilizarla para los efectos indicados anteriormente, si llevarán diez y seis años de servicios en la clase á que dejan de pertenecer, ó en la inmediata superior, y podrán utilizarla esta á los ocho años de servicio en la clase que tuviera el registro ascendido.

Los registradores cuyas fianzas sean inferiores á las señaladas nuevamente á sus registros, deberán completarlas con sujeción á las reglas de los artículos 269 y siguientes del reglamento de la ley Hipotecaria, ó en su defecto como previene el artículo 305 de la ley.

Si dichas fianzas fuesen mayores, podrán solicitar la devolución del exceso, que podrá acordarse previas las formalidades de la ley y de su reglamento.

Los registradores de la Propiedad que asciendan de clase deberán proveerse del respectivo título en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha de este real decreto.

### Un descarrilamiento

Nuestro colega bilbaíno *El Nervión*, da cuenta del siniestro ocurrido en la línea de Zumárraga á Bilbao, en los siguientes términos:

«Por último, anoche á las ocho se recibió en Bilbao la noticia de que había ocurrido un descarrilamiento en la línea de Zumárraga.

Las primeras noticias solo decían que había ocurrido el accidente en el kilómetro 37 cerca de Anzuola; después se supo que efecto al parecer de las torrenciales lluvias de la última noche la vía había sufrido un desnivel y al pasar el tren número 30 ó sea el que sale de Zumárraga á las 5 y 10 de la tarde, descarriló habiendo que lamentar varias desgracias.

Más tarde se confirmó la noticia, resultando que habían perdido la vida tres viajeros y que se hallaban algunos otros heridos.

A las doce y media de la noche llegaron en tren especial á la estación de Achuri los viajeros que habían salido ilesos del descarrilamiento.

Por las noticias que nos han comunicado, el descarrilamiento ocurrió al arrancar el tren de la estación de Anzuola.

El tren se componía de dos máquinas, tres wagoes, coche buffet, un coche truck de primera y segunda, dos coches de tercera y el coche-correo. Este último fué el que primero descarriló y arrastró á los dos coches de tercera, estos al truck y éste al coche buffet, quedando sobre la vía los tres wagoes y las dos máquinas.

El descarrilamiento como se vé ha sido por la cola.

Las desgracias son, como antes hemos dicho, un señor que se dice es el alcalde de Deusto, una señora de 70 años, una joven de 17 años y un niño de 18 meses.

Además se encuentran heridos de gravedad un guardaferro y un guardia civil. Los heridos leves y contusos son 5 ó 6.»

\*\*\*

Los siguientes detalles son de *La Unión Vascongada*:

«En el descarrilamiento ocurrido á la salida de la estación de Anzuola, entre las estaciones de Vergara y Zmárraga, han resultado siete personas muertas y cuarenta heridas, de ellas veinticinco graves.

Entre los muertos se halla el alcalde de Deusto y entre los heridos la familia de Ortiz de Zarate, de Vitoria.

Han salido de Vergara con dirección al lugar del siniestro, el juzgado, sacerdotes, dominicos, médicos con botiquín y brigadas de obreros.

### La suscripción del monumento á los Fueros

Con este epígrafe hemos recibido una larga carta suscrita por *Un Fuerista*, que por falta de espacio no publicamos íntegra, limitándonos únicamente á entresacar los párrafos principales en prueba de imparcialidad y deseos de dar publicidad á cuantos asuntos se relacionan con tan simpático proyecto.

En dicha carta se expresa nuestro comunicante con gran entusiasmo ante el ejemplo dado por algunos pueblos de la provincia que llevados de un patriótico impulso y de una generosidad sin límites, han respondido al llamamiento de la *Comisión ejecutiva* con tanta esplendidez y espontaneidad que honra sobremedura á sus vecinos y autoridades.

«Ahí están las listas de los pueblos publicadas por la prensa—dice la carta—y ellas solas, hablan bien claro en favor de tan entusiastas navarros.

«Esos nombres de modestos campesinos que, olvidándose de su actual situación económica, nada envidiable por cierto, acuden presurosos á depositar su donativo, sea cual fuere, en pró de tan santa idea, son una prueba evidente y firme garantía de que aquel febril entusiasmo con que el 4 de Junio recorrieron las calles de la capital aclamando á Los Fueros, vive y vivirá siempre en sus pechos con la misma energía y con la misma intensidad!

¡Bravo por nuestros valientes campesinos!»

Más adelante añade:

«En varios círculos y sociedades hemos oído lamentarse de la lentitud con que se lleva á cabo en Pamplona, la recaudación de fondos, contrastando grandemente su conducta con la de los pueblos á que antes me he referido.

«Ignoro cuales sean las causas pero el hecho es que la tal lentitud resulta cierta según mis noticias. Hay quien dice que el haberse fijado la cuota máxima de 25 pesetas, es motivo de retraimiento para muchos que no quieren distinguirse dando menor cantidad, pero yo opino que esa no es una razón puesta que mucho más se distinguen no dando nada.

«Sea de ello lo que fuera, creo señor director, que sería conveniente que, tanto la comisión ejecutiva como la prensa, tratara de investigar las causas y diera facilidades para la recaudación.

«Desde nuestra enérgica actitud y nuestras brillantes manifestaciones, millares de españoles tienen la vista fija en nosotros, siguiendo paso á paso el curso de nuestros actos. Admiran nuestra fe y nuestra constancia..... no demos, pues, ocasión á creer que aquellos transportes de entusiasmo eran solo del momento.

«Navarros somos y este sería el primer proyecto patriótico que, habiéndonoslo propuesto, no llegara á realizarse.»

No es necesario decir que los párrafos copiados y como estos los omitidos, nos parecen perfectamente. Por completo conformes con las ideas del patriota navarro, creemos que el pueblo de Pamplona debe prescindir de consideraciones desprovistas de fundamento serio y tener presente que cuando el entusiasmo se pone á prueba, no se mide, ni se tasa ni se pesa lo que cada cual pueda entregar: solamente se agradece el acto de patriotismo que realiza y se cuenta su nombre entre los que forman el número de los buenos navarros.

Por lo demás, la comisión ejecutiva pesará con la más cuidadosa atención las observaciones que contienen los párrafos co-

piados y facilitará los medios de obtener un éxito cumplido para sus gestiones.

Navarra está comprometida en una empresa patriótica y noble: Navarra cumplirá como buena y demostrará por modo palpable que todos sus hijos sienten latir su corazón al mismo impulso.

### Los telegrafistas

Días pasados un periódico de Madrid publicó una noticia gravísima; la de que el cuerpo de Telégrafos pensaba repetir la huelga del año pasado, que tuvo sin comunicaciones rápidas á España durante varios días, pero como era noticia absolutamente inexacta, los telegrafistas de Madrid han dirigido á *La Correspondencia de España* la carta siguiente:

«Muy señor nuestro: El personal de Telégrafos de esta central, que ha leído con profunda indignación la calumniosa noticia publicada por el periódico *El Tiempo*, referente á un conato de huelga en esta central protesta enérgicamente de esta falsa especie deplorando que *El Tiempo* se deje sorprender por quien, seguramente con fines innobles, ataca á un cuerpo dignísimo por medios tan rastreros.

Hay actos que no pueden repetirse con frecuencia y solo se realizan cuando están motivados por causas gravísimas y justas.

Los infames calumniadores han perdido el tiempo engañando á *El Tiempo*.

Anticipando á usted las gracias por la inserción de estas líneas en su apreciable periódico, tienen el gusto de ofrecerse á usted etc., etc.»

### CARTA de MADRID

14 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mio: Continúan emitiéndose por parte de la prensa de oposición los extraños juicios que de algún tiempo á esta parte forman un concierto de lamentaciones sin causa, de quejas sin motivo, de insultos y dicerios, impropios de quien no quiere convertir en un exagerado combate personal, la lucha noble de la política. Exageran tanto esos periódicos, que si á creer fuésemos todo lo que dicen, supondríamos al Gobierno en el fondo de un abismo sin salida; tal es el cúmulo de obstáculos, de dificultades y de conflictos, que según esos *bien informados (?)* representantes de la prensa cercan por todas partes al Gobierno ahogándole con sus mil patas, como si esos obstáculos fueran un monstro apocalíptico. Ya dicen que el señor Gamazo no se halla dispuesto á transigir y que por lo tanto la derrota del Gobierno es inevitable; ya sostienen, con la mayor frescura, que el Gobier no desea las transacciones y que las minorías no quieren aceptarlas, seguras de conseguir por sus fuerzas solamente una victoria decisiva y fatal para el Gobierno; ya, como ahora, gastan todas sus energías intelectuales y agotan el fósforo de su cerebro, empeñándose en demostrar con mil sofismas lo apurado de la situación y las indecisiones del presidente del Consejo, á quien nos le presentan como los personajes de los dramas, cuando luchan entre sus pasiones y su deber, y permanecen con la cabeza entre las manos, llorosos y afligidos, mientras el telón cae y los espectadores lamentan las desventuras del infeliz protagonista.

El señor Sagasta no teme, porque no hay motivo alguno de temor, que la cuestión de transacciones, ó como quiera llamársela, se plantee de un modo claro en el Consejo de ministros. Es más, al gobierno conviene mucho que las dudas sean resueltas y disipadas las sombras y para ello ha de aprovechar la ocasión más propicia, sin vacilación de ninguna clase. En el próximo consejo hablará el ministro de Hacienda claramente y cuando esto haya ocurrido, que no tardará en suceder, veremos de quién es la culpa de las dilaciones y reformas que ha sufrido y sufre la aprobación de los presupuestos.

El señor Gamazo ha pretendido corregir y modificar, eso es por lo menos un propósito noble; las oposiciones solo aspiran á entorpecer; nadie dirá que el deseo es digno ni mucho menos útil para el país, de cuyos sagrados intereses tanto hablan los que tanto los perjudican. En ese dualismo hay algo de los dualismos mitológicos, del bien y del mal siempre en lucha. Pero en los dualismos de la política, como en los de las religiones, alguno de los dos elementos domina al otro, y eso precisamente ha de ocurrir en este caso. El elemento que representa el orden, la tranquilidad, el sosiego y la calma, derrotará al elemento que simboliza la agitación y el desorden. La bandera del fusionismo está hoy muy alta, tan por encima de sus detractores, que no se man-

cha con el barro que pretenden arrojarla los que quizá se conducen de no llevarla en su mano ó de cobijarse bajo ella.

El corresponsal.

### Teatro Principal

En la representación de *La guerra santa* que tuvo lugar anoche, vimos con gusto que tanto los cantantes como la orquesta pusieron de su parte cuanto pudieron para agradar al público, llegando á conseguirlo en algunas escenas, como lo prueban los aplausos que obtuvieron, especialmente al final del segundo acto y en el racouto cantado por la señora Gruas en el tercero. La escena y terceto del segundo en la casa de postas, estuvieron interpretados aceptablemente por la señorita Gonzalez y los señores Belza y Lacarra, así como la del tercero en que se da á conocer *Miguel* antes que soportar el que azoten á su madre.

Los couplets *Lo que vale España* cantados por el señor Garro, dejaron bastante que desear por la carencia absoluta de la vis cómica que debió imprimirles.

El señor Rodriguez cambió completamente el tipo que representaba, y no resultó un *Mr. Canard*, sino un inglés hablando español, y además lo hizo mal.

En resumen: que en conjunto nos resultó bien interpretada la obra de anoche y merece aplausos la señora Gonzalez, señora Gruas y el señor Belza, y cantando el señor Lacarra, por más que lo encontramos poco expresivo en algunas escenas.

Los coros y orquesta aceptables, pero la banda militar desafinó todo lo que le dió la gana.

El encargado de la luz Drumont debe de proyectarla con más acierto.

Un amigo nos ruega que supliquemos á las señoras, lo conveniente que sería que asistieran á las representaciones sin sombrero, porque el desgraciado que ocupe una butaca y le toque delante un parapeto de los que hoy se usan, además de no ver la escena, que siempre es una contrariedad, se queda sin más diversión que oír la orquesta y eso... no es muy agradable que digamos tal como hoy se encuentra organizada y dirigida.

### Crónica

Los registros de la Propiedad de Pamplona y Estella que eran de segunda clase, han sido ascendidos á la de primera, y el de Aoz, que figuraba en los de tercera será en lo sucesivo de segunda clase.

Mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar la novillada á beneficio del Asilo del Niño Jesús.

No hay para qué decir que la concurrencia será muy numerosa dado el fin benéfico á que se destinan los productos de este espectáculo.

Se ha estrenado en el teatro del Principe Alfonso de Madrid una zarzuela titulada *La Bayadera* en la que sale un coro representando á la «Bella Chiquita.»

La sociedad de «Padres de familia» ha denunciado dicha zarzuela á las autoridades y es probable que se suspendan las representaciones.

Rogamos á la persona que se haya encontrado un billete de cincuenta pesetas, que un jornalero ha perdido esta mañana, marchando desde la calle de Lindachiquia á la de Espoz y Mina, se sirva pasarse por esta redacción en donde se indicará la persona que lo ha perdido.

Segun leemos en un colega de Barcelona, son muchas las monedas falsas de dos pesetas que con el cuño de 1884 circulan por aquella plaza.

Distínguense en las legítimas en que el escudo es más borroso, y también por la imperfección con que está hecho el busto de Alfonso XII.

Con que ya lo saben nuestros lectores por si se les ocurre á los monederos mandarnos alguna remesa para acá.

El alcalde de Cuzcurrita ha dado parte al gobierno civil de Logroño, de que el de Rodezno le pidió que declinara el mando; y al contestarle que se lo mandase en forma, la emprendió á palos contra él, en compañía de otras personas, queriéndole meter preso y siguiéndole hasta la calle donde continuó la agresión. ¡Qué bruto para alcalde!

En las principales comarcas del Principado de Cataluña, en las dos Castillas, en Valencia y Alicante, en Aragón, en Rioja y en Navarra, la viña presenta el mejor aspecto y está cargada de fruto.

Desgraciadamente, en muchas de estas regiones quedan aún abundantes existencias de la pasada cosecha, y en algunas de ellas está casi intacta, lo cual hace temer que al llegar la vendimia sufran nueva depreciación nues-

tros caldos, por más que parezca imposible puedan descender á precios más bajos de los que rigen actualmente.

Los gemelos de campaña que se han declarado reglamentarios para los jefes y oficiales del arma de infantería, deberán ir contenidos en un estuche de charol negro que se llevará pendiente de una bandolera también de charol de 45 milímetros de ancho, llevando en el centro una chapa de latón dorada á fuego, en la que irán grabadas las cifras del Rey.

El ministro de la Gobernación se ocupa en el estudio del nuevo reglamento de Correos, y tan pronto como se apruebe, se anunciarán las oposiciones para proveer plazas dotadas con 1.000 pesetas anuales.

Han salido con dirección á Zarauz en donde se proponen pasar el verano los Excmos. señores condes de Guendulain.

La compañía del Teatro Principal ha acordado abrir un nuevo abono para seis representaciones únicas, en el cual se estrenará la renombrada zarzuela en tres actos *La choza del diablo*.

Recomendamos á los labradores y demás personas el siguiente procedimiento que ha empleado un cultivador de Belga para librar á sus ganados de las moscas y curar las picaduras: Se prepara en una vasija medio litro de agua á la cual se añaden veinte gramos de ácido carbónico y con esta mezcla se lava en las partes heridas al animal.

Se han registrado hoy en el Juzgado municipal dos defunciones y un nacimiento.

Sobre la provincia de Alicante han descargado horriboras tormentas que arrojaron grandes pedriscos y destruyeron las cosechas.

Como quiera que en su viaje anterior á la corte, le sorprendió la infatista noticia del fallecimiento de su hermana querida, regresando sin haber podido ultimar los asuntos que le llevaron, ha salido nuevamente para Madrid el digno gobernador civil de la provincia de Alava, nuestro querido amigo don Joaquín María Gastón.

El día 5 de este mes llegó de Madrid la autorización para el arreglo de los corrales de la plaza de toros, y como ahora es un tiempo apropiado para efectuar la obra, excitamos al Excmo. Ayuntamiento para que la lleven á cabo sin más dilaciones.

Por una resolución del ministro de la Guerra se ha dispuesto que los primeros tenientes que ejercen cargos de secretarios permanentes de causas permanentes cesen en el mismo para fin del presente mes y que aquellos cargos sean desempeñados por capitanes.

Por asuntos de familia ha salido hoy para Villefranca el diputado provincial por Tudela, don León Yanguas.

Los profesores de la orquesta del Gran Casino han llegado á San Sebastian.

El debut de aquella se verificará hoy con una fiesta exterior consistente en función de pirotecnia, globos, etc., y un gran baile con coctilón en el salón de fiestas.

Dice un colega de la capital de Vizcaya:

«La fama del Chiquito de Abando, promete eclipsar, si es que ya no ha eclipsado, á la de todos los pelotaris más célebres. Y el entusiasmo que ha despertado entre sus partidarios, no es humo ni cosa baladí, según se verá por la siguiente noticia, que tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores:

Los señores don Juan Ibarra, Carlos y Félix Urcola y Pedro Zubiria, han encargado á París un regalo para el Chiquito de Abando, que costará 30.000 pesetas.

Los bilbainos ofrecen á aquellos que quieren jugar en contra del Chiquito de Abando y Portal, en el partido de éstos con Gamborena y Pedrés, la cantidad de 50.000 pesos.»

Sin comentarios.

La rifa de los pájaros en la caseta primera de la feria, será mañana á beneficio de la casa Misericordia.

En Huesca toreará Mazzantini el día de San Lorenzo, seis toros de la ganadería del señor conde de Espoz y Mina.

Son muchas las familias que se proponen abandonar muy en breve esta población.

Dícese que en la próxima semana el general Lopez Dominguez visitará las fortificaciones del Norte.

### La vara mágica del mendigo

Cierta día llegóse un mendigo á un monasterio y pidió una limosna, pero á esa época había en el país una gran carestía y la limosna le fué rehusada. El prior sin embargo, se movió á compasión y dijo: «Llamad á ese pobre hombre atrás y dádle el último bocado que haya en el monasterio.» Al recibir el pan de manos del religioso, el mendigo tendió su vara en el suelo y al re-

cogerla de nuevo vióse brotar en el mismo lugar donde había estado la vara una fuente de agua pura y cristalina.

Esta es la historia de una fuente que aún existe en cierta aldea de Francia. No vemos inconveniente en creerla, pues que la lección es más importante que el hecho. La benevolencia y la gratitud valen más que las cosas u objetos que las manifiestan.

Los siglos han seguido su pesado vuelo. El monasterio está hoy convertido en ruinas, y los monjes no existen ya, pero las avejillas cantan con regocijo sobre las quebrantadas paredes y el agua de la fuente del mendigo sigue siendo tan dulce como nunca. Aún hoy día los transeuntes beben de ella, mostrándose tan agradecidos de poder apagar con ella su sed, como el mendigo lo estuvo con el pan del prior.

No está al alcance de todos poder recompensar un favor con tanta esplendidez como lo hizo el mendigo pero al menos sabemos apreciar la buena suerte cuando esta nos toca.

Hemos recibido últimamente una carta que concluye con estas palabras: «Doy á ustedes permiso para hacer público este milagro.» Dice el autor de dicha carta que ha estado sufriendo por mucho tiempo de enfermedad del corazón. «Me era imposible andar—dice—ó moverme sin experimentar palpitación alarmante y otros síntomas que me ocasionaban mucha inquietud. Mi médico me ordenó el iodo y otras medicinas, pero ninguna de ellas me aliviaba. Per casualidad un día uno de sus folletos llegó á mis manos, y después de haber tomado tres botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel mi enfermedad me abandonó por completo. (Firma) FRANCISCO RUEDA, calle de Tendillas de Santa Paz, número 27, Granada, Octubre 14 de 1892.»

Este milagro, como lo llama el señor Rueda, puede explicarse fácilmente sobre principios naturales. Dicho señor era víctima de la indigestión y dispepsia y sus dolencias en el corazón eran uno de los síntomas y resultados de esa común y peligrosa enfermedad. Los venenos cedentes del estómago en cuyo órgano reinaba la dispepsia esparciendo el malestar por todo el cuerpo, eran lo que ocasionaba todo el daño. Es verdaderamente lástima que la gente ignore de donde proceden casi siempre las enfermedades, es decir, de los órganos debilitados y entorpecidos de la digestión, y que no sepan que los sería fácil hacer deliberadamente lo que el señor Rueda hiciera por una casualidad, ó sea, emplear el Jarabe Curativo de la Madre Seigel desde luego que se manifiesten indicios de algún desorden, pero este caso y otros idénticos les servirá de lección.

«Me dirijo á ustedes para participarles—dice otro corresponsal—que he estado sufriendo durante cinco años con una enfermedad en el estómago, y ninguna medicina pudo aliviarme de los dolores ni del vómito. Casi todo lo que comía ó bebía lo devolvía un cuarto de hora después. Tantos y tan crueles eran los dolores que sufría, y en tan diferentes partes del cuerpo, que no parecía sino que era yo víctima de varias enfermedades á la vez.»

No obstante, después que empecé á emplear el Jarabe de la Madre Seigel, me curó por completo en menos de un año. De ustedes afectísimo (firma) SEBASTIAN JIMÉNEZ, Medina-Sidonia (Cádiz), Septiembre 29 de 1892.»

Nada misterioso hay en esto. En lugar de ser víctima de varias enfermedades, nuestro amigo lo era solamente de una, ó sea la indigestión y dispepsia lo cual era lo bastante. Afortunadamente ese remedio tan eficaz y tan conocido ya, curó dicha enfermedad y le dejó tan saludable y fuerte.

El mendigo pidió pan. Ya contaba con el apetito. El Jarabe de la madre Seigel hace más, pues dá el apetito y la digestión á los que están á punto de morir en presencia del alimento que no pueden tomar. Si el lector se dirige á los señores A. J. Wite, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasco 8 reales.

**Boletín religioso**

**SANTO DE HOY.**—San Enrique emperador y San Camilo de Lelis fr.

**SANTO DE MAÑANA.**—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

**PARA MAÑANA**

La misa y el oficio divino son del triunfo de la Santa Cruz.

**En la Catedral.**—A las nueve misa rezada; á las nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las diez la misa conventual.

**En las parroquias.**—A la hora de costumbre la misa parroquial.

**En San Agustín.**—A las diez terea y misa solemne con el Santísimo expuesto y sermón que predicará el presbítero don Leandro Arcaja reservándose concluida la misa: á las siete y media de la tarde exposición de S. D. M., completas, rosario, novena, salve y reserva.

**En las Descalzas.**—Cuarenta horas: sigue la misa solemne con el Santísimo expuesto y sermón que predicará el presbítero don Félix Navarro quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde que se rezará el rosario, cánticos á la Santísima Virgen, salve, santo Dios y la procesión con el Santísimo terminando con la reserva.

**En San Fermín de Aldapa.**—Novenario y función solemne á Nuestra Señora del Carmen: por la mañana rosario, novena rezada durante una misa que se celebrará á las seis; por la tarde á las siete rosario, novena, plática y gozos cantados.

**PARA EL LUNES**

La misa y el oficio divino son de San Alejo ef. **En la Catedral.**—A las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual.

**En San Agustín.**—Cuarenta horas: sigue la novena de la virgen del Carmen que será por la mañana á las nueve: á las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. y á las siete y media se hará la novena, con gozos cantados salve, y reserva.

**En las Descalzas.**—Sigue la novena de la virgen del Carmen que será á las ocho de la mañana después de la misa conventual.

**En San Fermín de Aldapa.**—Como el domingo.

**Gobierno militar**

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 16**  
Jefe de día.—Don Manuel Canalejo comandante de Constitución.

Parada.—Constitución 8º turno.  
Hospital y provisiones.—Constitución tercer capitán.  
Reconocimiento de pienso.—Numancia.  
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.  
Traje.—De media gala.  
Música para el paseo.—Constitución.

**Notas meteorológicas**

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 18'2 grados centígrados, y la mínima de hoy 11'0.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 725'0.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 364

**Consumo de carnes**

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 4 bueyes que pesaron 779 kilogramos 600 gramos; 8 terneras cuyo peso fué 486 600 respectivamente; 16 carneros con 255 kilos y 500 gramos; ovejas 31 con 372 kilogramos y 000 gramos y 53 corderos con 553 y 200.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**

*Funcion para mañana*

La zarzuela en tres actos titulada

EL SALTO DEL PASIEGO

A las nueve de la noche.

**TEATRO-CIRCO**

Estreno de las zarzuelas

BODAS DE ORO

ALFONSA LA BUÑOLERA

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRAFICO**

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 15 (5t)

**EL CONSEJO**

Anoche se reunieron los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Los ministros se ocuparon de varios asuntos, uno de ellos el referente al artículo 17 de la ley de presupuestos que resulta perjudicial á esa provincia.

El Consejo, en lo referente á esto, acordó introducir en dicho artículo una modificación en el sentido de que prevalezca el precepto de 1877, autorizando al Gobierno para que concierte nuevos impuestos con Navarra, ajustándose para ello á su riqueza actual.

Acordóse también introducir ligeras modificaciones en algunos de los proyectos económicos del señor ministro de Hacienda, previa autorización de éste, y mantener intacto el impuesto sobre el amortizable.

**LOS CONSERVADORES**

A los partidarios del señor Cánovas han disgustado mucho los acuerdos tomados en el consejo de anoche en lo que se refiere á los proyectos del señor Gamazo.

**PROPOSITOS DE SAGASLA**

El señor presidente del Consejo de ministros ha manifestado que se encuentra dispuesto á que las Cortes permanezcan abiertas hasta que los presupuestos sean aprobados.

**LOS GALLEGOS**

Es comentado un telegrama que caracteriza individuos de la Junta de defensa de la Coruña han dirigido al señor Capdepón con motivo de su nombramiento de ministro de Gracia y Justicia.

Créese que por fin los gallegos cederán en su actitud belicosa.

**PROYECTOS**

El señor ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio una combinación de magistrados que producirá economías.

**¿SERA VERDAD?**

A raíz de una conferencia que anoche celebraron los señores Romero Robledo y Canalejas, dícese que este último no se halla conforme con la política que sigue el Gobierno y que no será extraño que provoque disidencias en el partido liberal.

De todos modos aunque esto no sea cierto, que es lo más probable, se concede mucha importancia política á esta conferencia.

*El corresponsal.*

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 15 (5 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Denda perpetua al 4º interior.	67	90
Id. id. fin corriente.	»	»
Id. id. id. próximo.	»	»
Deuda perpetua al 4 pº exterior.	74	85
Acciones del Banco de España.	357	»
Deuda amortizable al 4º.	76	90
Compañía arrendataria de Tabacos.	159	»
Billetes de Cuba (1886).	107	15
Id. id. (1890) liberadas.	97	50

**BOLSA DE PARIS.**

4º exterior.	61	81
3º francés.	97	75
5 por 100 italiano.	87	95
Robinson.	107	»
4 por 100 turco.	21	87
Acciones de Riotinto.	372	»
Ferrocarriles andaluzes.	300	»
Idem Nortas.	141	»
Renta portuguesa.	21	68
Ferrocarriles Alicante.	177	»

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**

Paris, á la vista.	20	10
Londres, á la vista.	30	22

**Anuncios preferentes**

**De lo bueno poco**

El único exclusivo representante de la tan renombrada tinta PERAL para marcar ropas con depósito en casa del Optico, participa á sus muchos consumidores que aprovechen la ocasión proveyéndose de los frascos que necesitan, puesto que ha decidido no vender más. Todos conocen sus inmejorables resultados, el mismo hace preciosos trabajos con dicha tinta, resultando la mejor marca por lo elegante sólida y económica y el precio es la cuarta parte de los bordados.

Se exhiben bonitísimas marcas  
2 SANTO DOMINGO 2.—PAMPLONA  
Nota: Para colegios, hospitales, cuerpos militares, etc., etc., se hacen marcas en contrata á 60 céntimos de peseta la docena de prendas con dos letras cada una.

**Administración de Loterías**

DE IGNACIO APAT

PASEO DE VALENCIA NUMERO 28  
Se cambia oro en las mejores condiciones

**Sidra Champagne**

MARCA GAITERO

Villaviciosa (Asturias)

VALLE VALLINA Y FERNANDEZ

La bebida más tónica y refrescante

No fiarse de las imitaciones



Exíjase la marca "El Gaitero"

**PUNTOS DE VENTA**

Navarraz y C.ª, San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas.—Felipe Arnedo, San Agustín 8.—Esteban Echenique, Eslava 1.—Francisco Eraso, Mayor 74.—Agapito Peralta, San Nicolás 22.—Juan Galar, Zapatería 12 y 14.—Fermín Subiza, San Anton 12.—Pedro Goñi, Mayor 118.—Tomás Zabalo, Ciudadela 11.—José Goicoechea, Dos de Febrero 18.—Antonio Erice, Estafeta 23.—Miguel Aldaz, avarrería 6.—Damaso Echelecu, San Gregorio 48.—Viuda de Nieto Mocoera San Miguel 5.—Ulpiano Uzurrun, Estafeta 1.—Café de Marina.—Café de Iruña.—Café Lardely.

Único y exclusivo representante al por mayor, Joaquín Solórzano. 9—15

**Coches**

para un caballo, hay de venta á precios convencionales en casa de

Tomás Lapoya.—Pellejerías, 76

**Establecimiento balneario de BETELU**

Esta hermosa y antigua estación de aguas minero-medicinales, ofrece desde hoy al público además de sus antiguas fuentes sulfurada, sódica, azoada una y bicarbonatada, sódica, cálcica ora, un nuevo manantial clorurado, sódico, magnésico, sulfatado, purgante y á la vez reconstituyente por las sales que le neutralizan. Para datos pidáse memorias á la gerencia del establecimiento.

**¡Atención!**

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.  
Gran surtido en camas inglesas.  
Venta al contado y á plazos por semanas, quincenas y meses.  
MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodríguez.  
Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

**De las**

más acreditadas fábricas de España y el extranjero se ha recibido papel de cartas última novedad é infinidad de clases.

Nuevo y variado surtido en devocionarios, tarjetas de felicitación y religiosas así como en artículos de piel. Objetos de escritorio y libros de contabilidad.  
SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

**NO más pianos viejos para alquileres**

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.  
Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.  
Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.  
ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

**Perfumería y juguetería**

de JUAN DELCADO

La mar de bastones para todos gustos desde 75 céntimos; 2.000 abanicos en las últimas novedades del Japon. Especialidad en perfumes para el pañuelo superiores á todos los conocidos hasta hoy. Único depósito en tintes para el cabello de Salles y otros que se garantizan sus resultados, se recomienda el elixir Ferby para evitar las caries y fortalecer la dentadura á 1,25 pesetas frasco. Agua de Colonia de Farina también se vende desde un real la onza. Navajas para afeitar del mejor fabricante de Londres. Gran surtido en boquillas de ambar, objetos de piel y otros artículos para regalos. Velocipetos y coches para niños, melifones y acordeones, espjos en todos tamaños.

Pamplona.—Esquina á la fonda de La Perla

**Aguas minerales naturales**

DE BURLADA

Bicarbonatadas sódicas yoduradas

Únicas en España que aventajan á las de Vichy para curar las afecciones del estómago vías urinarias y otras muchas enfermedades; hay duchas y baños de pila con la misma agua minero-medicinal.

Agua de mesa sin rival. Fonda esmerada y económica; dirigirse al administrador de los baños —Pamplona Burlada. 5—12

**El Fonógrafo**

Siendo el domingo 16 último día de permanencia en esta capital, las personas que deseen oírlo en su propia casa, por cinco pesetas se les pasará á domicilio, pudiendo oír todas las fiestas de su repertorio dando aviso á la fonda de la Angela, Constitución 19; y frente á la casa de baños, en el ferial. 3—3

**Coches de venta**

Los hay de 2 y 4 ruedas para uno y dos caballos Santo Andía 33 y 35, precios sin competencia. 10—10

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidáse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

# SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos DE **EXALGINA** DE **BLANCARD**

**JAQUECAS**  
**COREA**  
**REUMATISMOS**  
**DOLORES NEVRÁLGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.**

El más activo, el más inofensivo y el más poderoso medicamento **CONTRA EL DOLOR**

PARIS, rue Bonaparte, 40

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

### "La Bodega"

En este almacén calle de San Antón número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

Vinos clarete de mesa.  
id. superior seco de Borja.  
id. id. abocado id.  
id. viejos secos del país  
id. moscatel. ) De don Camilo Cas-  
id. rancio seco. ) tilla de Corella.  
id. id. dulce. )

### AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino.  
GASEOSAS  
CERVEZAS

AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48 y Nueva, frente á las Escuelas

## VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico más energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

## 1198 ENFERMEDADES NERVIOSAS

# CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C<sup>ia</sup> de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

## 25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## SALUD PARA TODOS

# PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

## EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

# LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas

Es la campaña más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquez, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR